PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO ANEXO ESTUDIO PREVIO
PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN ACTIVIDADES DIFERENTE A INSTRUCTOR

Teniendo en cuenta los estudios previos que soportan la contratación de una persona para ejecutar el siguiente objeto contractual: "*Prestar los servicios profesionales para brindar el servicio de emprendimiento con enfoque diferencial a la población víctima de la violencia, y apoyar la estrategia de Economía Popular y Campesena.*", se anexa el formato de idoneidad y experiencia el cual hace parte integral de los estudios previos.

14.1 Idoneidad y experiencia.

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor **JOSE ANGEL LOZANO MOLINELLO** se procede al análisis y verificación de los documentos:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			**FORMACIÓN ACADEMICA**			
			CUMPLE		**NO CUMPLE**	
			X			
EXPERIENCIA					**EXPERIENCIA RELACIONADA**	
ENTIDAD	**Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)**	**Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
HEMPRENDER	15/01/2018	31/12/2018	11	16	x	
GOBERNACION	25/02/2019	25/10/2019	8		x	
HEMPRENDER	15/01/2019	31/12/2019	11	16	x	
FERRETEVRIDRIOS	01/01/1996	31/12/1998	24		x	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			54	32	x	

15. Recomendación al Ordenador del Gasto:

Que revisada y validada la documentación presentada por el futuro contratista en el SIGEP y verificado el cumplimiento de los requisitos de capacidad, idoneidad y/o experiencia requerida para la prestación del servicio y el cubrimiento de la necesidad reportada, se recomienda la contratación al ordenador (a) del gasto, sin que sea necesario haber obtenido previamente varias ofertas, así mismo se verificó el cumplimiento de los topes, alternativas o exoneraciones establecidas en la tabla de honorarios vigente.

Se expide en Sabanalarga, Atlántico, a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2024.

Firmado digitalmente por Jacqueline Rojas Solano
Fecha: 2024.07.23 17:09:41 -05'00'

JACQUELINE ROJAS SOLANO
DIRECTORA REGIONAL ATLÁNTICO

Proyectó: Ornella Carolina Materon Coronado - Apoyo jurídico.
Revisó: Natali Pantano Pinzón. -Abogado Despacho